

Viernes, 6 de septiembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hernán Pérez

EDICTO. Información Pública contratación laboral fija Empleada Limpieza.

Concluido el proceso selectivo para cubrir una plaza de personal laboral fijo, EMPLEADA DE LIMPIEZA del Ayuntamiento de Hernán - Pérez, incluida en el proceso de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la Disposición Adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 22/08/2024, se ha acordado nombrar a la aspirante que a continuación se relaciona para ocupar la citada vacante:

	Identidad de la Aspirante	NIF	Puntos Obtenidos
1	Inmaculada González Benito	*****003*	86,50

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Hernán Pérez, 22 de agosto de 2024

Pablo Iglesias Ordóñez
ALCALDE - PRESIDENTE

